

Oberá - Misiones, 02 de Julio de 2024.-
DECLARACION N° 039/2024
- Expte N° 208/2024-

VISTO: "El presente Expediente";

CONSIDERANDO: QUE, los días 5, 6 y 7 de Julio del corriente se llevará a cabo el tradicional 'Torneo de Tenis Zona Centro - Aniversario Oberá', en el 'Oberá Tenis Club' (O.T.C.);

QUE, a lo largo de las décadas, este evento deportivo ha incluido a jugadores de alto nivel, competidores con puntos ATP nacionales y destacados tenistas locales, además de participantes de otras provincias y países limítrofes como Brasil y Paraguay;

QUE, el mismo es considerado como un torneo emblemático del club, siendo este evento uno de los más populares y tradicionales de la provincia, atrayendo anualmente a muchos jugadores que acuden a nuestra ciudad con el propósito de asistir;

QUE, como cada año, el torneo atrae a más de 100 participantes, motivados no solo por la competencia, sino también por el ambiente de camaradería y amistad que se cultiva como incentivo para la práctica de este deporte;

QUE, cabe destacar que el mismo contará con trofeos, realizados por la Facultad de Artes de nuestra Ciudad, además de premios en efectivo aportados por empresas locales, que entienden que este tipo de eventos estimulan las prácticas deportivas por parte de los jóvenes y personas en general, incentivando así un espacio de esparcimiento, diversión y salud dentro del Club;

POR ELLO: EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE OBERA,

DECLARA:

ARTÍCULO 1: DE INTERÉS MUNICIPAL al "Torneo de Tenis Zona Centro- Aniversario Oberá", que se llevará a cabo los días 5, 6 y 7 de julio del corriente año, en el 'Oberá Tenis Club' (O.T.C.).

ARTÍCULO 2: COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo. Publíquese en el Boletín Oficial. Notifíquese. Dense a la Prensa y Cumplido, Archívese.-


DRA. MARCIA JOHANNA CORREA
SECRETARIA GENERAL
Concejo Deliberante
Oberá - Misiones




LIC. PABLO ARIEL ULLÓN
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
OBERÁ - MISIONES